LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2023-0084-00002
Entidad auditada:	PETRÓLEOS DEL PERÚ S.A. - PETROPERÚ
Periodo	2023 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Cautelar el proceso de la demanda arbitral contra GUNVOR INTERNATIONAL B.V., para el recupero de los US$ 174 320,61 por concepto de costos operativos por el arribo tardío de un cargamento de Biodiesel B100 a bordo de B/T ¿Atlantic Júpiter¿, pendiente de pago por parte de dicha empresasin perjuicio de ello se inicien las acciones para el deslinde de responsabilidades de corresponder y en caso el resultado de dicha demanda sea desfavorable para los intereses de PETROPERÚ S.A. se inicien las acciones legales pertinentes a fin de salvaguardar los intereses de PETROPERÚ S.A.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Implementar procedimientos para cautelar los intereses de PETROPERÚ S.A. al término de la relación comercial, liquidación de pagos, cobros; entre otros, de empresas proveedoras de PETROPERÚ S.A. involucradas en esquemas de soborno y corrupción (lavado de activos, financiamiento de terrorismo, entre otros delitos) a fin de salvaguardar los intereses de PETROPERÚ S.A.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Realizar el análisis situacional de la infraestructura portuaria en la Empresa con el apoyo especializado emitiendo un informe que consigne el estado situacional y las soluciones a adoptar para obtener una infraestructura portuaria acorde a las necesidades del mercado de transporte internacional de hidrocarburos y a las mejores prácticas del comercio internacional de hidrocarburos a fin de fortalecer y eliminar aquellos aspectos negativos y perjudiciales para la gestión de la cadena de suministro.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Adoptar las acciones correspondientes para implementar las soluciones propuestas en el informe del análisis situacional de la infraestructura portuaria de la Empresa, resultante de la implementación de la recomendación n.° 3 del presente informe a fin de fortalecer y eliminar aquellos aspectos negativos y perjudiciales para la gestión de la cadena de suministro.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	5	Priorizar la ejecución de los proyectos actualmente aprobados (Proyecto PEP n.° IC-TMO05.01 Rev4 ¿Reemplazo de Líneas Submarinas¿, Proyecto PEP n.° IC-TSE18.05	Pendiente

V°B°

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			Rev1 ¿Mejoras del Sistema Contraincendios y Reemplazo de Brazos de Carga del Muelle de Carga Líquida; y Proyecto PEP n.° IC-CMO20.02 Rev1 ¿Amarradero N° 2 para Refinería Conchán¿) destinados a mejorar la infraestructura portuaria, determinando su grado de avance físico y financiero con la finalidad de corregir aspectos y/o situaciones que estén impidiendo su conclusión dentro del plazo establecido para cada proyecto.	
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	6	implementar En coordinación con el gerente Corporativo Recursos Humanos implementar un mecanismo de control que permita el monitoreo de la presentación oportuna de las Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas, por parte de todos los funcionarios de PETROPERÚ S.A. encargados o titulares (obligados) de los sistemas de tesorería, presupuesto, contabilidad, logística y abastecimiento a fin de fortalecer la transparencia en el proceso misional de abastecimiento	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	7	merituar En coordinación con el gerente Corporativo Recursos Humanos y Gerente Corporativo Procesos y Riesgos merituar la inclusión en la lista de obligados de presentar Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas, a los funcionarios que participan en los procesos críticos o sensibles como, por ejemplo, Planificación de la Cadena de Suministro y Compra de Hidrocarburos y Biocombustibles a fin de fortalecer la transparencia en el proceso misional de abastecimiento.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	8	Realizar en el marco de sus competencias, las acciones conducentes para que se brinde el presupuesto y los recursos adecuados para concluir con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información ¿ SGSI a fin de fortalecer el ecosistema de la seguridad digital la Empresa, debido a la información crítica y confidencial que maneja, entre otros, durante los procesos del Plan de Refinación y el Compra de Hidrocarburos y Biocombustibles	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	9	Cautelar que el Oficial de Seguridad de la Información de PETROPERÚ S.A., cumpla con el perfil adecuado, teniendo como referencia lo establecido en la ¿Guía para el Perfil y Responsabilidades del Oficial de Seguridad y Confianza Digital¿ emitida por la Secretaría de Gobierno de Transformación Digital de la Presidencia del Consejo de Ministros ¿ PCM a fin de fortalecer la seguridad digital la Empresa.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	10	Aprobar el Plan de Capacitación y Sensibilización Anual de Seguridad de Información; el Plan de Ciberseguridad, y el Manual de Seguridad de la Información a fin de fortalecer la seguridad digital la Empresa.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	11	Realizar acciones conducentes para fortalecer la implementación de la gestión por procesos en PETROPERÚ S.A., desarrollando y documentándolos en todos los niveles de la organización, priorizando los procesos considerados críticos a fin de lograr una mejora constante en las actividades de la Empresa.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	12	APROBAR En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión aprobar un	Pendiente

V°B°

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			lineamiento y/o procedimiento que establezca el cálculo, determinación y documentación del volumen y ventana (fecha de entrega) contenidos en el requerimiento formulado para la adquisición de Hidrocarburos y Biocombustibles; los mismos que deben incluir, entre otros, la obligación de sustentar los criterios técnicos y/o consideraciones utilizadas (entre otros, capacidad de almacenamiento, restricciones en los puertos, coberturas, inventarios de seguridad, tipo de buque tanque, experiencia técnica del analista); así como, la obligación de sustentar la ¿Evolución de inventarios¿, que tabula información relacionada a: i) Cargas de Refinerías; ii) Embarques próximos a descargar; iii) Reportes diarios de existencias; iv) transferencias internas entre Refinerías, Plantas y Terminales a fin de garantizar la trazabilidad y auditabilidad de los requerimientos de hidrocarburos y biocombustibles.	
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	13	mejorar En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión mejorar el procedimiento ¿Elaboración de Planes de Refinación¿, código PROA1-455, versión 2, incluyendo los controles que se efectúan de manera recurrente para verificar la confiabilidad y eficiencia de los resultados obtenidos a través del modelo matemático de refinación denominado RPMS, entre otros, formulación de la calidad de gasolinas; comprobación de soporte de carga de la columna UDP (modelo vs real); resultados globales e Inventario Promedio Posible ¿ IPP para ajustar déficit y excesos; así como, se incluya las equivalencias de los acrónimos detallados en las tablas que son utilizadas por el analista de Planeamiento Operativo para cargar al RPMS la información remitida por las dependencias usuarias a fin de garantizar entendimiento, trazabilidad y auditabilidad de los planes de refinación u otros reportes.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	14	mejorar En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión mejorar el procedimiento ¿Evaluación de ofertas para la adquisición de petróleo crudo en el mercado internacional¿, código PROA1-456, versión 3, incluyendo la obligación de documentar y registrar las consideraciones utilizadas para efectuar la evaluación económica de las ofertas de crudo a través del RPMS; así como, generar archivos backup de las consideraciones y resultados a fin de garantizar la trazabilidad, auditabilidad, disponibilidad y confiabilidad de la evaluación económica.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	15	actualizar y/o elaborar En coordinación con el gerente Corporativo Cadena de Suministro actualizar y/o elaborar un lineamiento o procedimiento que establezcan, entre otros, los controles siguientes: i) designación formal del Supervisor responsable de la ejecución contractual de un embarque de inicio a fin; es decir, que se encargue de documentar en un file todo lo actuado durante la gestión operativa, post carga y cierre de embarque; ii) plazo máximo para trasladar penalidades y costos operativos al proveedor; iii) seguimiento periódico de los reclamos efectuados al	Pendiente

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			proveedor; iv) consideraciones para determinar que un embarque no tiene aspectos contractuales pendientes y se encuentra concluido, y v) alertas en el aplicativo DATAMEX de los embarques que se encuentran sin concluir por tener aspectos contractuales pendientes a fin de garantizar la trazabilidad, auditabilidad y el accionar oportuno ante incumplimientos de las condiciones contractuales.	
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	16	optimizar En coordinación con el gerente Corporativo Cadena de Suministro optimizar el procedimiento n.° PROA1-290 ¿ATENCIÓN Y ANÁLISIS DE DEMORA¿, versión 3, vigente a la fecha, estableciendo entre otros, el documento que prevalece ante posibles discrepancias generadas durante el proceso de desembarque de hidrocarburos y biocombustibles a fin determinar objetivamente los importes de demora (sobrestadía).	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	17	implementar En coordinación con el gerente Corporativo Cadena de Suministro y el gerente Dpto. Tecnologías de la Información implementar una solución informática para que el Registro de Empresas Comercializadoras de Hidrocarburos y Especialidades y Negocios Menores se encuentre unificado y garantice la integridad de la información sobre incorporaciones, retiros temporales y retiros definitivos de proveedores del referido registro a fin de asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la información íntegra de las empresas registradas.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	18	Efectuar las acciones para cautelar la seguridad física y ambiental de las áreas que procesen información sensible y confidencial de los procesos priorizados por su criticidad en la Empresa, en el marco del Reglamento de Seguridad de la Información de PETROPERÚ S.A., que recoge lo establecido por la Norma Técnica Peruana ¿NTP-ISO/IEC 27001:2014 Tecnología de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de Seguridad, aprobado por Resolución Ministerial n.° 004-2016-PCM a fin de prevenir pérdidas o filtraciones de información que pueden afectar los intereses de la Empresa.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	19	REVISAR En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión y gerente Corporativo Procesos y Riesgos realizar acciones conducentes para que se identifique y evalúe riesgos relacionados con la seguridad física en los recintos; así como implemente controles de acceso físico, para los ambientes donde se elabora y procesa información tanto física y digital relacionada al Plan de Refinación a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	20	Merituar la ejecución de una revisión forense (metodología que no contempla esta auditoría de cumplimiento) al software RPMS, utilizado en la elaboración del Plan de Refinación desde 2013 a la fecha; en aras de la transparencia y del aseguramiento del proceso de planeamiento de compra de hidrocarburos EN ARAS DE LA TRANSPARENCIA Y aseguramiento	Pendiente
3-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría	21	realizar 21. En coordinación con el gerente	Pendiente

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
	de Cumplimiento		Corporativo Planeamiento y Gestión, gerente Corporativo Procesos y Riesgos y gerente Dpto. Tecnologías de la Información, realizar acciones conducentes para que el modelo matemático de refinación ¿ RPMS o solución informática que la sustituya, para la elaboración del Plan de Refinación, tenga la función de monitoreo o auditoría completa; así también, implemente un lineamiento o procedimiento para la retención, respaldo y restauración de los LOGS de eventos alojados en las Laptop y todo equipo que se utilizaría por parte de los analistas que procesan información en la referida solución informática a fin de minimizar el riesgo de pérdida de datos críticos; dificultades en la investigación de incidentes y falta de transparencia y responsabilidad.	
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	22	Merituar Merituar la ejecución de una revisión forense (metodología que no contempla esta auditoría de cumplimiento) a los concursos de precios internacionales efectuados a través del Aplicativo Web (Portal Tender) desde 2013 a la fecha en aras de la transparencia y del aseguramiento del proceso de comercialización de hidrocarburos.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	23	realizar En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión, gerente Corporativo Procesos y Riesgos y gerente Dpto. Tecnologías de la Información realizar acciones conducentes para que el Aplicativo Web (Portal Tender) o solución informática que la sustituya, para la compra de hidrocarburos y biocombustibles, tenga la función de LOGS (monitoreo o auditoría) priorizando el registro de la cantidad de veces que una oferta fue accedida o descargada por algún usuario durante la etapa de recepción de ofertas; así también, implemente un lineamiento o procedimiento para la retención, el respaldo y la restauración de los LOGS de eventos alojados tanto en el aplicativo o en el equipo informático en que se lleve a cabo la recepción de ofertas a fin de minimizar el riesgo de pérdida de datos críticos; dificultades en la investigación de incidentes y falta de transparencia y responsabilidad.	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	24	realizar En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión, gerente Corporativo Procesos y Riesgos y gerente Dpto. Tecnologías de la Información, realizar acciones conducentes para la implementación de un lineamiento y/o procedimiento que contemple, entre otros, los siguientes controles: gestión de accesos (roles y responsabilidades de los usuarios, niveles y mecanismos de autenticación, tales como: autenticación multifactor y certificados digitales), protección de activos de información, restricciones y bloqueos de conectividad para el Aplicativo Web (Portal Tender) o solución informática que la sustituya para la compra de hidrocarburos y biocombustibles; así también, para el equipo informático que se utilice para dicho proceso a fin de mejorar la seguridad de acceso al Aplicativo Web (Portal Tender)	Pendiente
003-2023- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	25	realizar En coordinación con el gerente Corporativo Planeamiento y Gestión y gerente Corporativo Procesos y Riesgos realizar	Pendiente

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			acciones conducentes para identificar y evaluar riesgos relacionados con la seguridad física en los recintos; así como implemente controles de acceso físico, donde se elabora y procesa información física y digital relacionada a la compra de Hidrocarburos y Biocombustibles a fin de garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.	
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	1	Requiera a las áreas correspondientes evaluar la necesidad de establecer una tarifa mínima para el servicio de transporte de hidrocarburos, ante la cual PETROPERÚ en función al punto de equilibrio de dicho negocio , decida asumir parte de los costos operativos del Oleoducto y el riesgo de la generación de flujos de efectivo que PETROPERÚ deba realizar para afrontar las obligaciones por la incursión a nuevos negocios sin afectar los compromisos asumidos por el Proyecto de Modernización Refinería Talara ¿ PMRT; asimismo, requiera a dicha áreas evaluar la necesidad de establecer el apetito y tolerancia al riesgo respecto a la tarifa del servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto y al ingreso de nuevos negocios. Requiera a las áreas correspondientes evaluar la necesidad de establecer una tarifa mínima para el servicio de transporte de hidrocarburos, ante la cual PETROPERÚ en función al punto de equilibrio de dicho negocio , decida asumir parte de los costos operativos del Oleoducto y el riesgo de la generación de flujos de efectivo que PETROPERÚ deba realizar para afrontar las obligaciones por la incursión a nuevos negocios sin afectar los compromisos asumidos por el Proyecto de Modernización Refinería Talara ¿ PMRT; asimismo, requiera a dicha áreas evaluar la necesidad de establecer el apetito y tolerancia al riesgo respecto a la tarifa del servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto y al ingreso de nuevos negocios. Requiera a las áreas correspondientes evaluar la necesidad de establecer una tarifa mínima para el servicio de transporte de hidrocarburos, ante la cual PETROPERÚ en función al punto de equilibrio de dicho negocio , decida asumir parte de los costos operativos del Oleoducto y el riesgo de la generación de flujos de efectivo que PETROPERÚ deba realizar para afrontar las obligaciones por la incursión a nuevos negocios sin afectar los compromisos asumidos por el Proyecto de Modernización Refinería Talara ¿ PMRT; asimismo, requiera a dicha áreas evaluar la necesidad de establecer el apetito y tolerancia al riesgo respecto a la tarifa del servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto y al ingreso de nuevos negocios.	En Proceso
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	2	Requiera a las áreas correspondientes que posteriormente a cada comercialización que se efectúe en el marco del ¿Contrato para la Adquisición de Petróleo Crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿ y adenda, realicen una evaluación financiera a efectos de identificar si PETROPERÚ está obteniendo ingresos por tarifa de transporte y fee comercial conforme al objeto del negocio ; caso contrario, se adopten las decisiones que correspondan en	Implementada

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			cautela de los intereses de la empresa. Requiera a las áreas correspondientes que posteriormente a cada comercialización que se efectúe en el marco del ¿Contrato para la Adquisición de Petróleo Crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿ y adenda, realicen una evaluación financiera a efectos de identificar si PETROPERÚ está obteniendo ingresos por tarifa de transporte y fee comercial conforme al objeto del negocio ; caso contrario, se adopten las decisiones que correspondan en cautela de los intereses de la empresa. Requiera a las áreas correspondientes que posteriormente a cada comercialización que se efectúe en el marco del ¿Contrato para la Adquisición de Petróleo Crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿ y adenda, realicen una evaluación financiera a efectos de identificar si PETROPERÚ está obteniendo ingresos por tarifa de transporte y fee comercial conforme al objeto del negocio ; caso contrario, se adopten las decisiones que correspondan en cautela de los intereses de la empresa.	
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	3	Evalúe y de ser el caso, elabore y apruebe un marco normativo que regule la designación, funciones y responsabilidades de los integrantes del Equipo Negociador de Tarifas ONP dentro de las negociaciones que se realicen con los usuarios que requieran el servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto. Evalúe y de ser el caso, elabore y apruebe un marco normativo que regule la designación, funciones y responsabilidades de los integrantes del Equipo Negociador de Tarifas ONP dentro de las negociaciones que se realicen con los usuarios que requieran el servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto. Evalúe y de ser el caso, elabore y apruebe un marco normativo que regule la designación, funciones y responsabilidades de los integrantes del Equipo Negociador de Tarifas ONP dentro de las negociaciones que se realicen con los usuarios que requieran el servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto.	En Proceso
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	4	Requiera a las áreas involucradas en el contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, que sustenten la viabilidad del descuento otorgado a PETROTAL hasta obtener una tarifa mínima de 6.67 US$/Bl; del mismo modo, requiera que cualquier modificación que se realice a los términos contractuales del mencionado contrato, se encuentre debidamente sustentada por las áreas correspondientes. Requiera a las áreas involucradas en el contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, que sustenten la viabilidad del descuento otorgado a PETROTAL hasta obtener una tarifa mínima de 6.67 US$/Bl; del mismo modo, requiera que cualquier modificación que se realice a los términos contractuales del mencionado contrato, se encuentre debidamente sustentada por las áreas correspondientes. Requiera a las áreas involucradas en el contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, que sustenten la viabilidad del descuento otorgado a	Implementada

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			PETROTAL hasta obtener una tarifa mínima de 6.67 US$/Bl; del mismo modo, requiera que cualquier modificación que se realice a los términos contractuales del mencionado contrato, se encuentre debidamente sustentada por las áreas correspondientes.	
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	5	Que, la Gerencia Departamento Oleoducto realice las gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los términos contractuales del Contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, respecto al monitoreo de cantidad de bacterias y de azufre en el petróleo crudo entregado por PETROTAL en Estación 1. Que, la Gerencia Departamento Oleoducto realice las gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los términos contractuales del Contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, respecto al monitoreo de cantidad de bacterias y de azufre en el petróleo crudo entregado por PETROTAL en Estación 1. Que, la Gerencia Departamento Oleoducto realice las gestiones correspondientes a fin de dar cumplimiento a los términos contractuales del Contrato de ¿Adquisición de petróleo crudo proveniente del Lote 95 para Comercialización¿, respecto al monitoreo de cantidad de bacterias y de azufre en el petróleo crudo entregado por PETROTAL en Estación 1.	En Proceso
008-2022- OCI/0084	Informe de Auditoría de Cumplimiento	6	Que, la Gerencia Departamento Oleoducto cumpla con comunicar al OSINERGMIN las tarifas acordadas con los usuarios en los respectivos contratos de servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto, dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable. Que, la Gerencia Departamento Oleoducto cumpla con comunicar al OSINERGMIN las tarifas acordadas con los usuarios en los respectivos contratos de servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto, dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable. Que, la Gerencia Departamento Oleoducto cumpla con comunicar al OSINERGMIN las tarifas acordadas con los usuarios en los respectivos contratos de servicio de transporte de hidrocarburos líquidos por el Oleoducto, dentro de los plazos establecidos en la normativa aplicable.	Implementada
15543-2021-CG/MPROY-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	2	Disponer, Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios, servidores y ex-servidores de Petroperú, comprendido en la observación n.° 1 conforme al marco normativo aplicable y las competencias respectivas, en concordancia con lo señalado en la Conclusión n.° 5., Para determinar la responsabilidad administrativa y las sanciones que correspondas a los responsables de los hechos señalados en la desviación. Así como efectuar el recupero del perjuicio causado.	Implementada
15543-2021-CG/MPROY-AC	Informe Auditoría de Cumplimiento	4	Aplicar, Las áreas de Petroperú que correspondan, previo a la liquidación, evalúen y dispongan de corresponder, el cobro de la penalidad ascendente a US$ 10 millones, por el incumplimiento en que incurrió la empresa	Implementada

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00

Nro de informe	Tipo de informe	Nro	Recomendación	Estado
			Sinohydro Corporation Limited, integrante del Consorcio contratista, al haber consignado información inexacta en el proceso de selección del contratista ejecutor de las Unidades UA&TC., Evitar situaciones similares en los siguientes procesos de selección, disuadiendo a futuros participantes de incurrir en estas prácticas.	

Firmado digitalmente por
RUBINA MEZA Johnny Carlo
FAU 20100128218 hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-07-2023 16:48:27 -05:00